

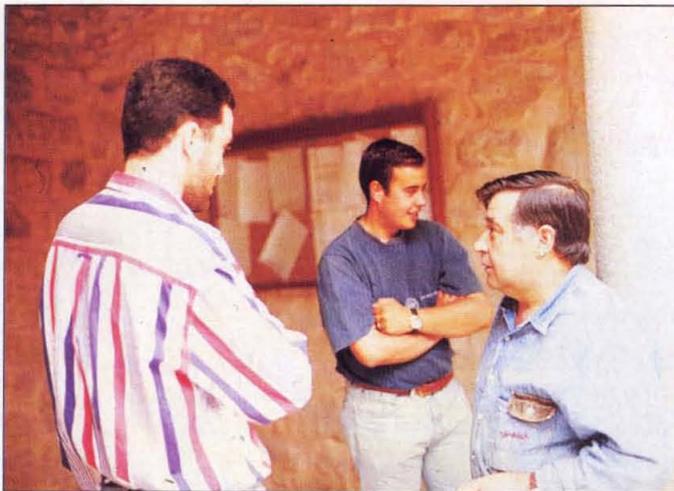
le habían ofrecido los hombres de **Abelló** diez millones de pesetas por inculparse. Según **Angel López**, los mandados de **Abelló**, -una vez que exterminó a las mil quinientas reses-, comenzaron a hacerle la vida imposible para que se fuera, "me quemaron la moto y la caravana, me pincharon las ruedas del coche".

El que fuera encargado de las *Navas*, -hacienda del empresario, **Juan Abelló**-, **José Antonio Camacho**, tampoco aportó ningún dato revelador. Al igual que sus anteriores compañeros, **Camacho** se limitó a negar las preguntas de la acusación como la de si era cierto que **Abelló** propuso a su exguarda, **Angel López**, colgar al alcalde de **Los Yébenes**, el socialista, **Vidal Gallego**, con el que mantiene un pleito por la titularidad de las fincas, las *Sierpes* y *Torneros*. A este respecto, **Antonio Camacho**, indicaría, según **López**, que si bien es verdad que hubo una conversación en el interior de un coche entre el empresario y **Angel López**, sin embargo, no es cierto que se dijese nada sobre colgar al primer edil yebenoso.

Sobre la aparición de varios cientos de animales muertos, el pago de cinco millones por el exterminio de esas reses, la existencia de un rifle con silenciador o armas militares, "**Camacho tampoco sabía nada como tampoco sabía si lo que había visto en mi coche era un cetme o un rifle americano**", subrayó el denunciante. Por otra parte, **José Antonio Camacho** no pudo aportar nada referente a la quema de la caravana ya que, según él, cuando esto sucedió ya no estaba en la finca.

#### DESILUSIONADO

"Decepcionado" y "desilusionado", así se mostró el encargado de las fincas de **Abelló**, **Angel López**, ante las afirmaciones de **José Antonio** y **Mamerto Ruiz**, y las de **José Antonio Díaz Camacho**, "me aseguraron que iban a decir todo lo que sabían y no ha sido así. Han mentido por miedo o simplemente porque han cobrado una bonita suma. Seguro que les han puesto quince millones encima de la mesa y han dado la vuelta a la tortilla. A los diez días de poner la querrela, continuó



Mamerto Ruiz Casanova y al fondo, su hijo, José Antonio. Los dos declararon que no habían visto ningún cetme en el armero de Abelló.



A la izquierda, Gerardo Hernando, ex-abogado de Abelló, que respaldó la versión de Angel López. A su lado, Manolo Carrasco, encargado de las Navas que junto al administrador de esta finca, Pedro Pablo, permaneció toda la mañana en las inmediaciones del Juzgado



**López**, vino **José Antonio Ruiz** a mi casa prometiéndome que no iba a faltar a la verdad. Ninguno de ellos ha cumplido. Han cometido perjurio y estoy dispuesto a denunciarles", subrayó.

Por su parte, **Mamerto Ruiz** comentó a Bisagra que de todo lo que sabía, se había enterado a través de la revista, "con él, -refiriéndose a Angel-, no hemos hablado" y añadió, "quiere publicidad y se está pasando de rosca. Se está inventando más de la cuenta". **Antonio Díaz Camacho**, como ya ocurriera, en otra ocasión, prefirió no hacer ningún comentario públicamente, "es un tema muy delicado en el que, sin comerlo ni beberlo, me he visto implicado. Me va a costar muchos disgustos".

Para el querellante, **Angel López**, tan sólo **Tomás López** y **Gerardo Hernando Sancho** habrían dicho la verdad. El que fuera guarda de la Fundación *Ballesteros*, **Tomás López**, señaló en su comparecencia ante la Juez que **Angel** se había marchado voluntariamente porque le hicieron la vida imposible confirmando que la caravana

y la moto se la habían quemado. **Tomás López** afirmó, igualmente, que a él le habían dicho que se mataron reses pero que no se acordaba quien había sido su interlocutor, del que sólo recordaba que era un trabajador de **Abelló**, "con certeza únicamente se que en el *Ballesteros* de la Fundación no había reses cuando la cogimos y las tuvimos que comprar".

Pero desde luego que el testigo que más comprometió al financiero **Juan Abelló**, -según **Angel López**-, fue **Gerardo Hernando Sancho**, ex-abogado del empresa-

**"Tienes que decirle a Angel que destruce el coche de Yadó, le deje en pelotas, le tire a una baña de los jabalíes y le haga ir desnudo al pueblo"**

rio y ex-ayudante de **Francisco Ortiz**. **Hernando Sancho** atacaría directamente a todos los querellados al señalar que "de oídas" sabía que **Angel López** tenía un rifle con silenciador, que **Abelló** se lo entregó cuando era encargado y que cuando aquel no lo quiso devolver, en las oficinas hubo un gran revuelo.

#### UN GRAN SUSTO

**Hernando Sancho** relataría, cómo **Ortiz** le había pedido que mandara a **Angel** dar un gran susto al administrador de la Fundación *Ballesteros*, **Fernando Díaz Yadó**: "tienes que ir a *Yébenes* y decirle a **Angel** que destruce el coche a **Yadó**, le deje en pelotas, le tire a una baña de los jabalíes y le haga ir a pueblo desnudo". Según **Angel López** esta sería su comprometida misión, un "trabajito sucio" que **Hernando Sancho** no le recomendaría hacer.

**Hernando Sancho**, por otro lado, diría a la Juez que también "de oídas" conocía que **Angel** había hecho una matanza muy grande en *Ballesteros* por la que creía había cobrado un dinero. Lo que este testigo no conocía de oídas y sí a ciencia cierta era, como señaló **Angel López**, el contrato de arrendamiento de **Fulgencio López**, padre del denunciante, por el que "la *Sociedad Postuelo-Las Navas* se comprometía a abonarle veintitrés millones a cambio de la renuncia de sus derechos como arrendatario de *Ballesteros* y su compromiso de realizar todos los actos necesarios para conseguir el objetivo que pretendía *Postuelo Las Navas*, prestando al efecto toda su colaboración".

Así terminaría la comparecencia ante el Juzgado de los primeros cinco testigos, relacionados con el caso **Abelló**. Una jornada "movidita" que empezó con bastante retraso y concluyó "con mal pie" para la Jueza, **Elena O'Connor**, a quien se le averió el coche y para **Angel López**, sorprendido con las declaraciones de la mayoría de los testigos. Aún así, **López** estaba tranquilo, "todavía quedan muchos, detrás de estos testigos vienen otros más y tengo plena confianza en la Juez".

● VICTORIA JIMENEZ